



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 9 de Marzo de 1892.

Núm. 294.

SUSCRIPCIÓN:

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,

ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Paciano.

SANTO DE MAÑANA.—San Macario.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 674.6; á las 3 t. 676.0.
 TEMPERATURA. } max. sol 6.2; max. sombra 3.0.
 } mín. omb. 0.0 bº reflector 1.0 bº
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

MARMOLISTA

Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especia-
 lista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de
 Santa María, núm. 4.

Pérdida.—La persona que haya encontrado un devocionario, desde la parroquia
 de San Lorenzo á Huerto del Rey, 22, 3.º, puede entregarlo y se le gratificará.

En ventajosas condiciones, y por tener que dedicarse su dueño al desarrollo
 de otra industria, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos, vinos
 y licores de la calle de San Jnan, núm. 64.

En sitio céntrico y en ventajosas condiciones, por tener que atender su dueño al desarrollo de la industria á que hace años viene dedicándose, se traspasa un establecimiento con billar. Darán razón en la calle de Lain-Calvo, 2 y 4.

Pérdida.—En la noche del Lunes de Carnaval se extravió en el *Salón de Recreo* un alfiler de forma de estrella, de oro con brillantes. Se suplica á la persona que le haya encontrado le devuelva á la calle de Vitoria, 22, principal; donde se le gratificará.

2-3 s

CRÓNICA LOCAL.

Se ha verificado la concentración, elección y distribución á cuerpos de los reclutas del presente año, en medio del mayor orden.

En el correo de las diez de esta mañana han salido con destino á Barcelona, los elegidos para el primer regimiento de artillería de plaza.

En el tren mixto de esta madrugada han regresado á esta capital las partidas receptoras de los cuerpos de La Lealtad, San Marcial, Lanceros de España y del tercer regimiento de Cuerpo de ejército, procedente de Vitoria.

Por dos guardias municipales ha sido detenido á las tres de esta madrugada un vecino de Santa Olalla de Bureba, que aparentaba hallarse durmiendo en un carro de los que se colocan en el barrio de Vega, por considerarle autor del robo de un llo de sacos de lana.

Los vecinos del barrio de Cortes han solicitado de las autoridades competentes el permiso para celebrar la función titulada del Judas, en los días 17 y 18 de Abril próximo, ó en su defecto en el domingo inmediato, advirtiendo que en la simulación del prendimiento del falso apóstol, acostumbran á hacer disparos de armas de fuego, usando solamente pólvora.

Hasta el día 5 del actual no se había presentado proposición alguna para la subasta que tendrá lugar mañana 10 ante la Dirección general de Comunicaciones del material necesario para la instalación de varias líneas telegráficas y telefónicas en la villa de Sedano.

Para el día 23 del próximo Abril se anuncian las subastas de las obras de varias carreteras de las provincias de Badajoz, Ciudad Real, Sevilla, Soria y Teruel.

En la sección de Fomento se admitirán pliegos hasta el 18 del indicado mes.

Como verán nuestros lectores en la carta de Madrid, uno de los candidatos que se indican como probables para ocupar el ministerio de Marina, es el general don Gaspar Saldedo, diputado á Cortes por el distrito de Miranda de Ebro.

Mucho nos alegraremos de que esta noticia se confirme.

En vista de las infracciones reglamentarias que resultan del expediente formado contra la Compañía del ferrocarril del Norte con motivo del choque de trenes ocurrido entre Quintanilleja y Burgos el 23 de Septiembre último, el Sr. Gobernador, civil de conformidad con los informes del Ingeniero jefe de la división y de la sección de Fomento, ha impuesto hoy á dicha Compañía 2.500 pesetas de multa, que es el máximun que autoriza la vigente ley de policía de ferrocarriles.

Aplaudimos el acuerdo del Gobernador civil, y nos alegraremos de que esto sirva de precedente para casos análogos.

La Junta ejecutiva de las fiestas que se celebrarán en Huelva, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, ha acordado entre los diferentes festejos, convocar á un certamen para la composición y ejecución de un himno alusivo á tan grandioso descubrimiento, premiando con 2.000 pesetas el mejor que se presente, cuya ejecución ha de durar de ocho á quince minutos.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Presidente de la Junta ejecutiva de los festejos del Centenario, antes del 30 de Abril.

Dichas composiciones serán inéditas y su presentación se hará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el mismo lema puesto al pié de la composición.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un jurado de tres jueces profesores que la Junta nombrará, bastando el voto de dos de éstos para tomar acuerdo.

El Jurado dará su dictamen á la Junta durante el mes de Mayo, y se publicará inmediatamente dicho dictamen para conocimiento de los interesados.

El premio se otorgará en la tarde del 2 de Agosto, en los salones de la Excelentísima Diputación provincial.

En dicho acto se tocará el himno premiado, por las bandas que concurren al Centenario, otorgándose otro premio de 2.000 pesetas á la que mejor lo ejecute.

Mucho celebraríamos que los maestros burgaleses concurrieran al certamen, y mucho más que fueran agraciados con el premio.

Recordamos á los contribuyentes que mañana es el último día para satisfacer sin recargo las cuotas de contribución por todos los conceptos, pudiendo verificarse el pago hasta las dos de la tarde en las oficinas de la Delegación de Hacienda destinadas al efecto.

Habiéndose terminado el plazo concedido por las Cortes para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el último sorteo y llamados al servicio de las armas, en todo lo que resta del presente mes podrán hacerse redenciones para Ultramar y por 2.000 pesetas para la Península.

Sección religiosa.—Mañana darán principio en la Iglesia de Reverendos Padres Jesuitas de la Merced, los ejercicios espirituales para señoras.

En la parroquia de San Lorenzo continúan los cultos acostumbrados, y mañana jueves tendrá lugar el sermón que equivocadamente anunciamos para hoy, á cargo del orador D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de aquella iglesia.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 1,80, merluza á 1,16, lubina á 1,69, besugo á 1,20, pescadilla á 1,00, sardinas á 0,90, anchoas á 0,70, percebes á 1,00 y chirilas á 0,90.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy, 8 bueyes, 6 carneros, y 8 cerdos.

Continúa el precio de la carne y tocino como en el día de ayer en el Banco regulador, pero tenemos entendido que mañana quizá se expendan la carne á 1,24 pesetas el kilo, y en breve bajará dicho artículo hasta á 1,20.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 10 de Marzo de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitán; reconocimiento de piensos, España, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—Se han inhumado en el día de ayer en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres del anciano Casimiro Iglesias Lomillo, de 75 años, Hospital de San Juan, y de los párvulos María Nicolasa Rivas Larráz de 5 años y medio, Plaza Mayor, 45, y Agueda Ruiz Campo, de un mes, Santa Clara, 64.

Los niños, los adultos y los viejos deben leer lo que sigue

(Desconfiar de las imitaciones)

El aceite de hígado de bacalao es sustancia de gran valor, no solo en los niños sino también en adultos y viejos. Pero su asimilación frecuentemente es imperfecta ó difícil su administración á causa de la repugnancia que inspira. Estos inconvenientes han desaparecido desde que se conoce la *Emulsión Scott*, digna de figurar á la cabeza de las preparaciones de su especie.

Burgos 24 de Diciembre de 1885.

Dr. MARCIAL MARTINEZ ALEMANDO

Bibliografía.—Siendo la industria de la fabricación de curtidos una de las más importantes y generalizadas en España, consideramos de verdadera utilidad á los que se dedican á ella, participarles la publicación de una obra titulada *Fabricación de curtidos*, escrita por el Sr. García López. En un tomo de 260 páginas, ilustrado con 24 grabados, se trata con toda extensión de las pieles y sus propiedades, tanino y materias curtientes, trituración de cortezas, fabricación de cueros y curtidos, zurrado, becerros, tafiletes, peletería y manguitería, lustrado y colorido de las pieles, pergaminos, vitelas, cueros artificiales, cartón cuero, *linoleum*, curtido por la electricidad, y otros varios asuntos que hacen sea esta obra la más completa que existe.

Su precio: 5 pesetas en Madrid; en provincias, 6 pesetas, remitida certificada. Los pedidos, acompañados de su importe, á la librería de Hijos de Cuesta, Carretas 9, Madrid.

LA CAMARA DE COMERCIO.

El domingo se verificó, como ya tenemos dicho, la asamblea reglamentaria anual de la Cámara de comercio de esta capital, cuyo acto fué presidido por el conocido comerciante D. Fidel Quintana, por ausencia del presidente señor Plaza.

Abierta la sesión, el secretario D. Mariano Rodríguez Miguel leyó una bien escrita memoria en que se compendian los asuntos más importantes tratados por la Cámara durante el último año, y acto seguido se procedió á la renovación de cargos de la Junta directiva.

Correspondía salir de la misma á los vocales Sres. Martínez, Escudero, Moliner, Viejo, Quintana y San Pedro, para cuya sustitución se designó una comisión nomi-

adora con protesta de los Sres. D. Manuel Rico, D. Alejandro Domínguez y D. Miguel González, los cuales eligieron para vocales á los Sres. D. Agapito Escudero, D. José Mira, D. Bonifacio Diez Montero. D. Gerardo Santa María, D. Arsenio Herrero y D. Alejandro Fernández.

Dióse luego lectura de una carta en que el señor Diez Montero excusaba su asistencia, adhiriéndose á los acuerdos de la asamblea.

D. Isidro Gil propuso un voto de gracias, que fué aceptado por unanimidad, para la Junta directiva, por su acertada gestión.

D. Saturnino Gutierrez usó de la palabra, para encarecer la conveniencia de que el comercio de Burgos sacuda su natural indolencia, y trabaje por la prosperidad de la Cámara que es la que puede procurar el engrandecimiento y bienestar del comercio y la industria.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Entre los asuntos de que trata la memoria leída por el secretario, figuran en primer término las gestiones practicadas para el cobro de cantidades pertenecientes á la antigua «Junta de comercio», las cuales continúan, esperándose que se obtendrá un éxito lisonjero, aunque las últimas noticias recibidas son poco satisfactorias.

Trátase también en la memoria, de la asamblea general de las Cámaras de comercio de España celebrada en Madrid, de cuyas discusiones y acuerdos hemos tenido ocasión de ocuparnos antes de ahora.

Se hace un sentido recuerdo del choque de trenes ocurrido cerca de esta ciudad el 23 de Septiembre, consignándose el donativo de cien pesetas, con que la Cámara contribuyó á la suscripción abierta por el DIARIO DE BURGOS en favor de la familia del heroico maquinista Jaca, y se lamenta del poco resultado que hasta ahora se ha obtenido con las gestiones hechas para que la compañía del Norte indemnice á los perjudicados por la catástrofe.

La elevación de los cambios sobre el extranjero es otro de los asuntos de que en la memoria se habla, combatiendo á los gobiernos por la apatía con que miran esta importante cuestión.

Y finalmente, se censura agriamente el proyecto de aumentar el impuesto del Timbre, respecto á los libros de los comerciantes, y se recuerdan las protestas formuladas con tal motivo por varias Cámaras de comercio.

La memoria, que según digimos al principio está redactada por el secretario señor Rodríguez, mereció la aprobación de la asamblea, y fué objeto de unánimes elogios.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

La cuestión del día.—En una de mis anteriores cartas, al hablar de la dimisión del general Montojo, decía que aunque en aquellos momentos nada sabíase oficialmente por haber negado el Sr. Cánovas, creía, sin embargo, que en un término más ó menos breve dejaría de ser ministro el señor Montojo. En efecto, hoy á las once de la mañana ha recibido el presidente del Consejo una carta del citado general, en la que le anunciaba su irrevocable resolución de dejar el ministerio. Cuando el Sr. Cánovas tuvo la amabilidad de decírmelo momentos antes de entrar en Palacio, noté que

acentuaba mucho la frase de que esa carta era la única que ha recibido del Sr. Montojo, comunicándole su determinación. Así al parecer lo dirán esta noche los periódicos oficiosos, en lo cual resultará una embozada censura al ministro dimitente, cuyo propósito han sabido otros antes que él.

Al salir de palacio el Sr. Cánovas, tuvo la atención de decirme poco más ó menos las siguientes palabras: «He dado cuenta á S. M. de la carta que me ha escrito el ministro de Marina. Está concebida en términos afectuosísimos. Dice en sustancia que siente en el alma que el estado de su salud no le permita seguir formando parte del Gabinete, en el que ha tenido compañeros tan cariñosos y de los que ha recibido tantas pruebas de deferencia y consideración que nunca olvidará. Añade que estará siempre al lado del Gobierno, y que cuenta con su adhesión en todo.

La Reina se dió por enterada de la carta, y guardó la dimisión del ministro. En el Consejo que el jueves celebraremos con S. M. quedará acordado y firmado el nombramiento del nuevo ministro.»

—Y ¿puedo decir quién será el favorecido? objeté, y el Sr. Cánovas repuso: tiene probabilidades el general Beranger.

Hasta aquí la relación que pudiéramos llamar oficial de lo ocurrido. Ahora vamos á los comentarios.

En cuanto se supo en los círculos políticos la dimisión oficial del ministro de Marina, se dijo que no se había hecho el nuevo nombramiento y se aplazaba para el jueves, porque así habría tiempo para vencer las dificultades que se han opuesto en el acto.

Así que por más que el Sr. Beranger tiene probabilidades de volver á ocupar el departamento de Marina, ha empezado á circular la versión de que sea un hombre civil el que se ponga al frente de aquel ministerio, ó acaso el Sr. Salcedo.

Algunos hacen extensiva la salida del Sr. Montojo á otros ministros, fundándose por lo pronto en que los de Gobernación y Estado no ceden en hacer mayores economías, como reclama la comisión de presupuestos, pero los que tal creen, presumo que por ahora no están en lo cierto. No hace dos meses que hubo cambio de ministerio, y como las crisis siempre quebrantan las situaciones, el Sr. Cánovas se opone á ello, aunque no le vendría mal poder dar alguna cartera á más de uno que la están esperando.

El Sr. Montojo parece que saldrá dentro de poco para reponer su salud á una de las poblaciones del Mediodía.

Comenzó la sesión en el Congreso por varias preguntas sin interés y por presentar diferentes exposiciones algunos diputados.

La nota culminante de esta primera parte de la sesión la dió el Sr. Cortezo, apoyando la proposición que tiene presentada pidiendo la supresión de las Audiencias de lo criminal que no radiquen en capitales de provincia, proposición que retiró después de declarar el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno se ocuparía de esa cuestión en el presupuesto correspondiente cuando acudiera á la Comisión parlamentaria que entiende del mismo.

El señor Arias Miranda pidió al señor Cos Gayón que al hacer la supresión de las Audiencias, cuidara de no desorganizar la administración de Justicia.

El señor Aguilera pidió también que la reforma no se hiciera con detrimento de la ley del jurado, y el señor Ballesteros dijo que la supresión de veinticinco Audiencias no compensaba el aumento que implicaba la mayor cantidad que habría de consignarse para el pago de indemnizaciones á los jurados y testigos.

Por eso—contestó el señor Cos Gayón—el Gobierno podrá considerar oportuno suprimir todas las Audiencias en la forma que indica la proposición del señor Cortezo.

Después el señor Gómez Sigura explanó la interpelación que tenía anunciada sobre intrusión de los tribunales militares en los delitos de imprenta citando los casos de los periódicos de Coruña y Bilbao, que fueron sometidos á la jurisdicción militar contra todo derecho según el orador.

Con esta discusión terminará la sesión de hoy, y mañana es probable que comience el debate del proyecto de descanso dominical.

En el Senado se suscitó de nuevo el debate de la sentencia dictada contra el cadete señor Rodríguez, debate promovido por el señor Lomas, que dijo debió juzgarse civilmente á dicho alumno.

La nota de esta discusión fué que los generales Jovellar y marqués de la Habana coincidieron con el general Azcárraga en apreciar el delito como militar, á pesar de las excitaciones que en contrario les hicieron algunos individuos de la minoría liberal.

En la discusión campeó la idea de la clemencia en favor del desgraciado señor Rodríguez.

Continuó después discutiéndose el convenio con los Estados Unidos, cuyo debate probablemente terminará hoy.

La subcomisión de presupuestos que entiende en el de Gobernación se ha reunido esta tarde con el ministro, para terminar la redacción del dictamen.

Dió cuenta de la ponencia, que constituye un notable trabajo del señor Aparicio, proponiendo economías importantes. El ministro aceptó las rebajas propuestas por la subcomisión, excepto aquellas que afecten á la organización de cuerpos de escalas cerradas y á servicios unipersonales.

Se propone una rebaja de 500 pesetas en los sueldos de los directores y médicos segundos de Sanidad marítima, y de 250 pesetas en el de los secretarios.

A duras penas se llegará con esto al 10 por 100 de economías en este departamento.

La comisión que entiende en la adición á la ley de relaciones de las Cámaras, se ha constituido, nombrando presidente al señor Sagasta y secretario al señor Hernández.

Se asegura que mañana iniciará el señor Canalejas la interpelación sobre cuestiones de la Diputación provincial de Zaragoza.

Mencheta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á personal.

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Hipólito Fernández y García, ministro cesante del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones para el despacho de los cacaoes procedentes de Ultramar á su introducción en la península.

Gobernación.—Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas minero medicinales á D. Joaquin M. Aleixandre.

Lúgubre experimento.

El miércoles último fué pasado por las armas en Orán, un soldado del regimiento de la Legión Extranjera, que tenía en su pasivo varias condenas, entre ellas, dos de muerte.

Pues bien, se le fusiló, para lo cual fué amarrado á un poste de madera de más de quince centímetros de espesor.

Las balas del fusil Lebel, modelo 1886, entraron en el cuerpo haciendo una herida casi imperceptible, pero al salir desgarraron las carnes de una manera horrosa. Además se vió que algunas de ellas atravesaron, no solo el cuerpo, sino también el madero.

En la noche del 5 del actual se cometió un homicidio en el pueblo de Villarramiel (Palencia) el cual ha producido honda tristeza en aquel vecindario.

Parece ser que por reyerta habida en el matrimonio, fué muerto por sofocación y en su mismo lecho el vecino de aquella villa José Ramos Puertas, anciano de sesenta y cuatro años, bastante apreciado en dicha localidad, cuyo cadáver se encontró al día siguiente de la comisión del crimen.

Como autores de este, se hallan convictos y confesos la esposa del interfecto Francisca Andrés y sus hijos Aniceto y Eufemia Ramos, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

Por la modificación que sufre en los nuevos presupuestos del Estado la ley del timbre, las licencias de caza costarán 30 pesetas, las de uso de armas 15 y las de pesca 10.

El libro diario de los comerciantes se reintegrará á razón de 5 pesetas el primer folio y 15 céntimos los demás, haciéndose extensivo dicho gravamen á los libros mayor, de inventarios y balances y copiador de cartas y telegramas, así como á cualquier otro libro que pudieran llevar á tenor de lo preceptuado en el Código de Comercio, sin cuyo reintegro previo, que se efectuará en papel de pagos al Estado, se abstendrán de autorizar ó rubricar dichos libros los Jueces municipales á quienes compete.

Una horrible venganza ha tomado algunos vecinos de Menin (Austria) contra la joven y hermosa viuda María Leppers, de la cual se sospechaba que hubiera dado muerte á su marido.

Los asesinos penetraron de noche en la casa de María, la rociaron con petróleo los vestidos y la quemaron viva.

En la Charente Inferior (Francia) vive un tal Neradean, ardiente monárquico que en 1870 hizo voto de dejarse crecer la barba mientras durase la República. Veinte y dos años hace, pues, su barba crece intacta y respetada.

Esta barba negra se hizo gris y más tarde blanca.

Si la República desapareciese de Francia, Neradean correría peligro de contraer una pulmonía al quitarse su barba fenomenal; pero si muere antes de ver realizadas sus esperanzas, se llevará al sepulcro el nevado testimonio de su desgracia política, y allí se enterrará bajo su barba.

Dice un periódico de Valladolid:

«Tenemos entendido que las juntas directivas de los círculos de esta capital han recibido anónimos amenazadores, por virtud de los cuales han resuelto, alguno de ellos por lo menos, adoptar precauciones con objeto de prevenir cualquiera atrocidad, de esas que se van poniendo hoy á la orden del día, como vehículo contundente de determinadas ideas.»

Es una delicia vivir en estos tiempos.

La comisión de diputados de las regiones vinícolas han acordado citar á los de las provincias que quieran asociarse, con el propósito de estudiar el proyecto de ley del marqués de Cusano, referente al impuesto de consumos, y al efecto, dentro de pocos días celebrarán una reunión magna esos diputados, y oirán cuantas indicaciones quieran hacerse sobre las cuestiones de los vinos y las que con ellos se relacionan.

En breve se firmará la propuesta de ascensos de artillería, concediendo el empleo superior inmediato al teniente coronel D. José Bertrán de Lis; comandantes D. Eduardo Eleicegui, D. Tomás Michel; capitanes D. Arturo Díaz Ordóñez, D. Joaquín Araspachoga, D. Pedro Bayo, D. Mauricio Elorriaga, D. Santiago Piria, y primeros tenientes D. José Rodríguez Rivas y D. Julio Fernández España.

Los periódicos ministeriales dan á entender que el Gobierno no aconsejará el indulto del cadete Rodríguez hasta que éste no haya comenzado á cumplir la condena y siga el expediente los trámites legales.

Los hipófagos, esto es, los comedores de carne de caballo, han celebrado en París un banquete dedicado á conmemorar los progresos de aquella afición.

Como es natural, la lista de la comida estaba totalmente compuesta de platos confeccionados con carne de caballo y de individuos que pudiéramos llamar de su familia, como son el asno y la mula.

Salchichón, sesos, lengua, filetes y patas de caballo, jamón de asno y de mula y verduras aderezadas con grasa de aquellos animales, fueron los platos únicos del festín.

A los postres y en brindis y discursos se cantaron las glorias de la hipofagia y se hizo la historia de ella.

Recordóse que el primer establecimiento donde se vendió carne de caballo fué autorizado en 9 de Julio de 1866, por el prefecto de Seine-Boitelle, á petición de su

mujer que, ocupada en obras de caridad, quería que las clases pobres pudieran alimentarse con carnes baratas.

En la actualidad hay establecidas en París 194 carnicerías de caballo.

Este año pasado se han consumido 21.231 caballos, 61 mulas y 275 asnos.

CONOCIMIENTOS UTILES

Cocido económico.

Un vecino de Jaen ha ensayado un procedimiento de su invención para obtener con bastante economía de fuego y tiempo el cocimiento de la comida á la española. El procedimiento que usa es el siguiente: los garbanzos, verduras, jamón y carne, se colocan en el ordinario puchero y forma acostumbrada, teniéndolo al fuego por espacio de 13 ó 15 minutos. Apátarse después y métese el puchero en una orza que contenga paja; la boca de esta orza se cubre perfectamente con unos paños y al cabo de ocho horas puede servirse el cocido.

Un invento útil

En Baviera se ha inventado un mecanismo eléctrico para atraer los insectos que vagan en la atmósfera de noche; por medio de una intensa luz eléctrica y un abanico absorbente, los insectos que se acercan á la luz caen en la trampa; la cual consiste en un tambor giratorio colocado dentro de un cajón de madera, en el cual caen los insectos bajo la presión del aire suministrado por el abanico exterior; de este modo los insectos que caen dentro del tambor se reducen á polvo, que sirve para alimentar las aves de corral: y se dice que es un alimento animal tan poderoso, que las engorda y hace producir mucho más que con los alimentos vegetales.

Estudios originales.

Los lectores recordarán que no ha mucho habló la prensa de un caballero, monsieur Garner, que se proponía estudiar el lenguaje de los monos, para lo cual se trasladaría al Africa, y encerrado en una jaula, anotaría por medio de fonógrafo las inflexiones de voz de los grandes gorilas.

Siguiendo su ejemplo M. Ph. du-Haudray, se ha propuesto sorprender el lenguaje de las gallinas.

Después de pacíficas observaciones en un gallinero, ha logrado á voluntad excitar su miedo, su cólera ó alegría, anunciándoles un peligro, diciéndoles injurias ó prometiéndoles comida.

En su vocabulario ha llegado á consignar hasta doce exclamaciones distintas, expresivas de otros tantos sentimientos.

Uno de sus mayores triunfos ha sido despertar los celos en el gallo.

Oculto en un sitio desde donde no pudiera verlo, ha requebrado lánguidamente á las inocentes é incautas gallinas. Al oírlo el sultan del corral, engalló el cuello, hinchó su roja cresta, arqueó la cola, y, convertido en un terrible Otelo, se lanzó en brasa del que así enamoraba á sus favoritas.

No paran aquí los progresos hechos en tan interesante materia.

Rehstein ha procurado estudiar el lenguaje del pinzón, observando que este gracioso pajarillo expresa su cólera ó alegría por un *fink* enérgico, su pena ó su tristeza por un *trifbrif* melancólico.

Mr. Lacare-Duthiers, que es un observador muy fino, se ha consagrado durante un año á analizar la voz del perro, llegando á convencerse de que estos animales poseen un verdadero lenguaje para entenderse entre sí y expresar sus sensaciones.

Análogas observaciones se han hecho en los pajarillos, deduciendo de ellas que aunque no comprenden los sonidos articulados que el hombre les enseña, tienen también un idioma especial para comunicarse unos con otros.

De seguir con atención y constancia estos estudios, no tardará mucho sin que podamos seguir una amena y tendida conversación con el primer animal que nos encontremos en la calle.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,25, 58,93, 59,06.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,00.

Buenos Aires 8.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 340.

Nueva York 8.—El observatorio meteorológico del *Heraldo de Nueva York*, publica hoy una nota manifestando que es muy posible que el último ciclón anunciado por dicho establecimiento, se haya desviado, dejando sentir principalmente su influencia en las costas de Portugal y España, pero que el peligro, amenazando las costas de Francia, no ha desaparecido todavía.

Paris 8.—Después de grandes lluvias, han venido intensos frios, causando muchos daños en los sembrados y aumentando los temores, respecto de la próxima cosecha de cereales.

Nuestro mercado de trigos sigue en completa calma y los precios no han tenido variación alguna, cotizándose los blancos del país de 25 á 26 francos y los rojos de 24 á 24,75 los cien kilos.

Los trigos extranjeros son algo más solicitados, pero las operaciones son de escasa importancia, pagándose los de Walla á 22,25, los de California á 22,50 y los de San Luis de 23 á 23,50.

De los mercados de América se sabe que los precios de los trigos continúan en baja, no obstante los temores de que la próxima cosecha no será, ni tan abundante, ni de tan buena calidad como la anterior.

Las noticias que se reciben del Sur de Rusia, son bastante pesimistas, pues efecto de los grandes frios y de la poca cantidad sembrada, se espera que la cosecha de trigo será muy reducida y de clase inferior.

En los mercados del interior de Inglaterra, continúa dominando mucha firmeza en los precios de los trigos y se anuncia una nueva subida.

También los temporales han causado grandes daños en los campos, si bien no han sido en la proporción que se temía.

En nuestro mercado de harinas no ha habido variación alguna en los últimos precios.

Paris 8.—El gobierno francés ha recibido la exposición de las asociaciones obreras, contra los nuevos derechos sobre los productos alimenticios de que se ha dado cuenta en telegramas anteriores.

Es un documento importante, el cual contiene datos que no pueden menos de llamar poderosamente la atención.

Dice que los aranceles de aduanas, votados por el Parlamento, produjeron, desde el principio, viva emoción entre todos los trabajadores, no solamente de las ciudades, sino también del campo; á causa de las tarifas elevadas que gravan los artículos de primera necesidad, es decir, el alimento indispensable al pueblo.

Añade que los trabajadores no pueden menos de protestar contra dichos aranceles.

Demuestra que el recargo de derechos, representa para cada familia proletaria de Francia, un aumento de gastos anual que fluctúa entre ciento y ciento cincuenta francos.

Calcula que los grandes propietarios agrícolas en Francia, tendrán un aumento de beneficios de novecientos millones de francos, resultando, principalmente perjudicados los obreros.

Se lamenta de que las Cámaras, arrastradas por las exageraciones de los proteccionistas, hayan votado leyes que tan duramente perjudican á las clases menos acomodadas.

A pesar de esta protesta, no hay que esperar, por ahora, que las Cámaras modifiquen su acuerdo respecto de la cuestión arancelaria, pero como los artículos de primera necesidad continúan subiendo, y es cada vez mayor el descontento, la reforma en las tarifas de aduanas constituirá la parte principal del programa de casi todos los candidatos republicanos y socialistas en las próximas elecciones, y se espera que los proteccionistas no obtendrán mayoría.

Paris 8.—El 4 por 100 exterior español se sostiene con relativa firmeza en la apertura de la Bolsa de hoy, á pesar de los esfuerzos de los bajistas para impedir la subida de dicho valor.

▲ primera hora abre á 59,25, descendiendo á los pocos minutos á 58,93 y luego sube á 59,06.

Berlin 8.—Aquí no se tiene ninguna noticia oficial que confirme lo dicho por la prensa francesa de que los alemanes traten de fundar una factoría en un punto de la costa occidental de Marruecos, comprendido entre Ifin y Cabo Juby.

Londres 8.—*The Times* publica hoy un despacho de Fcheran anunciando que el cólera ha estallado en el Herat.

Londres 8.—Refiere *The Standard* en un despacho de San Petersburgo, que habiendo dicho el Emperador de Alemania que el día menos pensado pulverizaría á Rusia, el Czar se ha expresado así:

«Cuando Guillermo quiera, yo arrojaré con el mayor placer medio millón de hombres sobre Alemania.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS
ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día primero del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, quedan amortizados los mil y trescientos Billetes siguientes.

Números 37.001 al 37.100, 41.401 al 41.500, 536.301 al 536.400, 603.901 al 604.000, 614.001 al 614.100, 680.301 al 680.400, 697.901 al 698.000, 738.701 al 738.800, 931.301 al 931.400, 931.501 al 931.600, 1.043.301 á 1.043.400, 1.089.801 á 1.089.900 y 1.178.901 á 1.179.000.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.
Burgos 4 de Marzo de 1892.—*Isidro Plaza.*

	<p>CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE</p> <p>MORRHUOL</p> <p>PRINCIPIO ACTIVO DE L'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO</p> <p>DEL DR. PIZÁ</p> <p>PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.</p>	
--	---	--

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfático y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Sainz Valpuesta. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. **DIONISIO MONEDERO**.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 9.—8,30 m. (Núm. 782.)

Dicen de Toledo que continúa creciendo el río Tajo, hallándose inundada la Huerta del Rey y otros terrenos.

Las aguas han causado grandes perjuicios, principalmente a la sociedad del alumbrado eléctrico.

También en Sevilla témense inundaciones, y en Córdoba continúa la crecida de un modo extraordinario.

Ha habido necesidad de desalojar el barrio de la Verdad, acogiéndose 600 personas en el palacio episcopal.

Las pérdidas materiales son enormes, y la situación de los obreros pobres es tristísima.

MADRID 9.—9 m. (Núm. 795.)

En Cadiz se han tomado precauciones para evitar que se repitan los sucesos de ayer.

Al entrar Salvoechea en la Audiencia, la multitud comenzó a dar vivas a la anarquía, y fué preciso que la guardia civil cargase sobre los alborotadores.

Salvoechea ha dormido esta noche en la Audiencia de donde no saldrá hasta que no terminen las sesiones del jurado.

MADRID 9.—9,15 m. (Núm. 803.)

Según noticias de Paris, coméntase mucho estos días el viaje de la reina Isabel,

Dícese que en el mes de Diciembre se le indicó la conveniencia de que no fuera a Madrid acompañada de su séquito, para evitar que surgieran rozamientos con la servidumbre de Palacio.

La reina Isabel contestó negándose a efectuar el viaje en tales condiciones, y el Duque de Mandas la ha suplicado recientemente que fuese a Madrid sola.

MADRID 9.—11 m. (Núm. 811)

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de verificarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el número 15.348.

Con 125.000 id. el núm. 5.979.

Con 60.000 id. el núm. 8.716.

Con 30.000 id. cada uno de los números 2.051, 14.752, y 11.089.

Con 5.000 pesetas cada uno de los números 10,423, 15.572, (Burgos) 16.923, 4.121, 186, 1.714, 12.860, 3.861, 608, 6.394, 13.241 y 5.096.

Han sido también agraciados con 8.000 pesetas cada uno de los números 15.347 y 15.349.

Con 4.500 pesetas cada uno de los números 5.978 y 5.980.

Tienen además aproximación de 800 pesetas cada uno de los 99 números restantes de las centenas de los que han obtenido los tres primeros premios.

MADRID 9.—3,40 t. (Núm 823)

La sesión del Senado se abre á las tres, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El marqués de Perijáa reproduce su petición del expediente relativo á los astilleros del Nervión.

Continúa el debate del tratado de los Estados Unidos.

El Sr. Puig habla para alusiones, y dice que después de haber oído al duque de Tetuán, no puede menos de elogiar la celebración del tratado, que antes consideraba contrario á los intereses de la nación.

Afirma que se decía privadamente que si el tratado fracasaba, se corría el peligro de perder á Cuba. (Rumores en la Cámara).

El general Martínez Campos dice que esos rumores son inverosímiles, porque Cuba está unida con íntimos lazos á España, y que es posible perder la riqueza de las Antillas, pero nunca el cariño y adhesión que nos profesan los naturales de aquel hermoso país.

El tenor Sr. Tamagno se halla en cama á consecuencia de un enfriamiento.

MADRID 9.—4,50 t. (Núm. 828).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,70. Idem fin de mes, 62,40.

Idem exterior 69,70.

Idem Deuda amortizable, 75,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,75.

Acciones del Banco de España 363,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,25.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,75.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 00,00.

Mercado Sostenido.